

DOCENTE: Jackeline Tejada	ASIGNATURA: sociales	GRADO Once
CÓDIGO: I-01-25-21-01	TEMA: Gobierno Escolar	Curso: 1101-1102

I. INTRODUCCIÓN: En esta guía vamos a dar inicio con la conceptualización de los procesos democráticos en el colegio por lo que es fundamental reconocer la importancia de las instancias de participación, el gobierno escolar nos permite hacer parte de cada uno de los órganos de control y por lo tanto promover el liderazgo

II. CONCEPTUALIZACIÓN: De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar de toda institución educativa está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el contralor, el cabildante. El consejo estudiantil y el gobierno de Aula.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

III. DESEMPEÑO PARA EVALUAR: Reconoce la importancia de cada uno de los estamentos que conforman el gobierno escolar y participa activamente de este proceso democrático.

IV. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

1. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué es liderazgo?
- ¿Porque es importante la participación de las personas en las elecciones?
- ¿Cuáles son los cargos que se eligen en las elecciones del Gobierno Escolar?
- ¿Qué implicaciones tiene cuando yo decido no participar en las elecciones?
- ¿Qué es lo que te motiva a votar por un candidato?
- ¿Has participado en algún cargo de elección popular en el colegio? ¿Qué te motivo a hacerlo o porque nunca te has decidido a participar?



¿Quién es el Personero?

- ✓ Es el encargado de promover sus deberes y derechos consagrados en la Constitución, las leyes y el manual de convivencia.
- ✓ Es elegido por los estudiantes matriculados en la Institución Educativa mediante mayoría simple y por voto secreto.
- ✓ Para ser personero/a estudiantil un estudiante debe estar matriculado en la Institución Educativa y pertenecer al último grado.

¡Piensa bien, VOTA BIEN!

moe Misión de Observación Electoral

¿Quién es el Contralor?

- ✓ Son organismos pedagógicos que buscan estimular la cultura del control social.
- ✓ Estudiante que obtenga la primera votación en las elecciones.
- ✓ El vicecontralor será aquella persona que obtenga la segunda votación y ejercerá las mismas funciones del contralor estudiantil en los casos de faltas temporales o absolutas.
- ✓ El vicecontralor será el secretario técnico del Comité Estudiantil de Control Social.
- ✓ El Comité Estudiantil de Control Social esta compuesto por un delegado de cada grado de sexto a once y servirá de apoyo al desarrollo de las funciones del Contralor Estudiantil.

¡Piensa bien, VOTA BIEN!

moe Misión de Observación Electoral

¿Quién es el Cabildante?

- ✓ El Cabildo estudiantil es un espacio de participación ciudadana, abierto para jóvenes estudiantes de Bogotá.
- ✓ Los cabildantes estudiantiles son representantes elegidos por estudiantes de las Instituciones Educativas públicas y privadas de la ciudad, que se reúnen en mesas de trabajo local y una Distrital.
- ✓ Son elegidos por un periodo de dos años, el mismo día en el que se elige al Personero/a Estudiantil.

¡Piensa bien, VOTA BIEN!

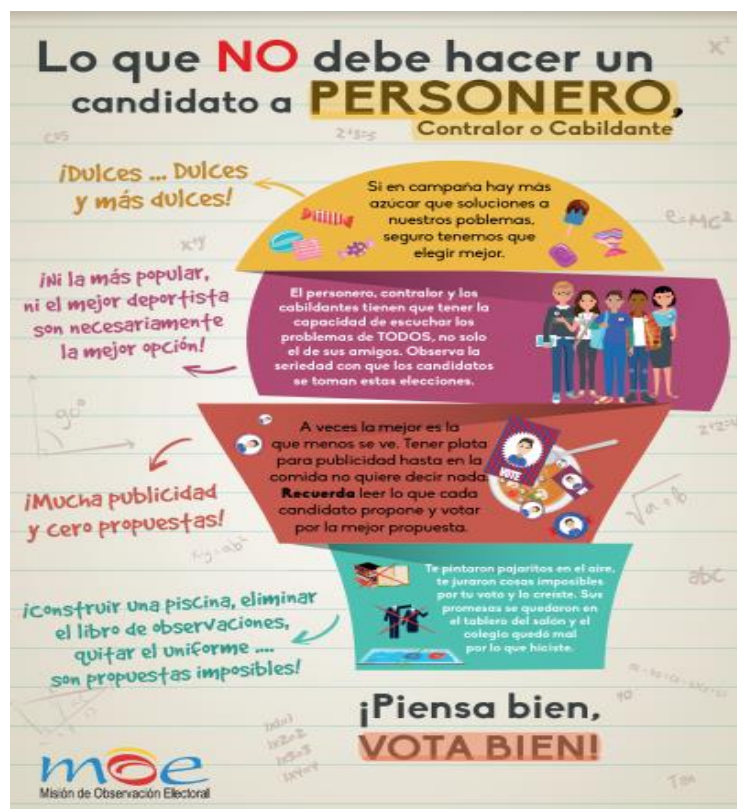
moe Misión de Observación Electoral

DOCENTE: Jackeline Tejada	ASIGNATURA: sociales	GRADO Once
CÓDIGO: I-01-25-21-01	TEMA: Gobierno Escolar	Curso: 1101-1102

2. Tomando en cuenta la información que te proporcionan las imágenes y tu punto de vista escribe con tus propias palabras ¿cuál es la función de cada cargo? ¿Porque es importante que exista ese cargo en el colegio?

3. Elabora un listado de aquellas cosas que consideras que los candidatos de tu colegio han prometido y no han cumplido, señalando cuales crees que sean los motivos que han impedido que se hagan realidad.

4. ¿Qué opinas de la siguiente imagen? Haz tu propio esquema de las cosas que no debe hacer el personero- el contralor y el cabildante de tu colegio



5. Elabora un plan de gobierno como si tu fueras a participar de candidato a personero estudiantil, estableciendo tus cualidades, que te gustaría mejorar en la institución, de qué forma lo harías, porque tus compañeros deberían votar por ti, de qué forma motivarías a tus compañeros a participar en las votaciones, cual crees que es la función del personero estudiantil en estos momentos de pandemia, de qué forma podrías cumplir tus promesas de campaña desde la virtualidad.

V. AUTOEVALUACIÓN:

Que tal te pareció el tema, que tan difícil fue entenderlo, que fue lo que más te llamo la atención